



Alcaldía Municipal
Municipalidad de Arenal
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433-0232



CERTIFICACION.

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente **CERTIFICA QUE:** en el libro de Actas Municipales que lleva en esta oficina del año 2016, Folio **151**, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 61**, En sesión ordinaria celebrado por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Arenal, Yoro el 22 de Marzo del año dos mil dieciséis. La sesión fue precedida por el Infrascrito Alcalde Municipal Lic. Henry Javier Montoya Tinoco y Vice Alcalde Emilia Isabel Munguía Oseguera y Regidores por si orden Renán Redimiro Reyes Mejía, Eda Yojana Núñez Martínez, Fidelina del Carmen Mejía, Roger Leonel Andino, Leticia Rudith Raudales y Jael Osberto Puerto Oseguera. Y por ende la secretaria Municipal que da fe: La secretaria dio lectura a la siguiente agenda; 1. Corporación de qourum.2.Apertura de la sesion.3.Lewectura de Acta Anterior, 4. Lectura de Correspondencia E/R, 5. Emergencia sobre las tormentas ocasionadas 6. Puntos Varios.7 Acuerdos, 8.Cierre. **La Corporación Municipal llego a los siguientes acuerdo 1.Se acordaron Trasladarse a los lugares donde pasan los ríos y quebradas 2. Acordaron que Lic. Elvin Montoya se encargue en brindar la información a COPECO y medios de comunicación. Se cerró la reunión a las 5:00 pm .SELLO del Alcalde Municipal y Firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.**

Extendida en Arenal, Yoro a los 27 días del mes de Junio del año dos mil Quince

Celencia Cruz
Celencia Cruz
Secretaria